



# FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

## CIRCULAR Nº 14/2012

### MEDICIONES

#### Comité de Medición de embarcaciones FRCV

Se comunica a todos los Clubes que vayan a participar en la Liga que, en la Asamblea de 19 de febrero de 2011 se acordó la **obligatoriedad de medición de los faluchos**, con el fin de elaborar la ficha técnica, para poder participar en la competición.

Las mediciones se realizarán en el Club Náutico Campello.

#### Por el Comité de Medición se establece el siguiente procedimiento:

1. El Club solicitará a través de la secretaría de la FRCV fecha y hora para presentar su embarcación a medición. ([secretario@fremocv.org](mailto:secretario@fremocv.org) - 676035554)
2. Una vez confirmada la fecha y hora por el Comité de Medición, la embarcación a medir deberá presentarse cumpliendo los siguientes requisitos:
  - a. La embarcación se presentará limpia, con caperol y sin remos, timón y cualquier otro accesorio.
  - b. Las embarcaciones que necesiten lastre, **deberán llevarlo fijado a la embarcación.**
  - c. La persona que presenta la embarcación a medición, deberá estar acreditada por el club, como responsable para aceptar los resultados e indicaciones del Comité de Medición y firmar la declaración de medición resultante una vez finalizada esta. Esta declaración firmada será la que dé el posterior certificado de medición cuyos datos no podrán ser alterados en la embarcación.
  - d. La persona que presenta la embarcación **deberá aportar el material necesario para lastrar la embarcación, si ello fuese necesario.**
3. En el caso que una embarcación no supere la medición por estar fuera de medidas y tenga que volver a solicitar fecha y hora, los gastos serán por cuenta del Club propietario de la embarcación.

#### Horarios de Medición 2012.

- Martes, miércoles y Jueves de 11,00 a 14,00
- Viernes de 11,30 a 14,30 y de 16,00 a 20,00
- Sábado de 10,00 a 14,00 y de 16,30 a 20,00

Se ruega puntualidad